



PERMISO
ES0133589

C. JURADO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SALERS

DOMICILIO: FELIPE PESCADOR NO 114 COLONIA CENTRO

FECHA: 13 DE FEBRERO 2022 al

HORARIOS: 15:00 A 20:00

AFORO: AFORO 30 POR CIENTO

ARTISTA: TARDEADA CON GRUPO LOCAL

UNIDADES

DE CERVEZA: 10 CHAROLAS DE 355 ML

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 30 POR CIENTO, SEGÚN ACUERDO 01/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 2 DE ENERO 2022.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 de Febrero de 2022

AL AYUNTAMIENTO
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**